



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 126 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:30 horas, del CATORCE (14) de septiembre de dos mil diez y seis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
3. Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 4.- Proposiciones.
- 5.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 6.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
3. Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 4.- Proposiciones, si hay sobre la mesa, PROPONENTES: TODOS LOS CONCEJALES
ASUNTO: cambio de horario de la sesión plenaria extraordinaria del día 15 de septiembre del 2016 a partir de las 7:30 a.m., leída y puesta en consideración, fue aprobada, no hay más proposiciones sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa
Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No. 01 de IGAC, asunto: Invitación especial a los diálogos sociales a nivel sub regional mapeando la geografía de la paz, para el día 21 de septiembre, solicita el uso de la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: referente a esta invitación me exalta la inquietud si por intermedio de esta corporación dejamos constancias de que nos preocupa la comunidad especialmente en el cobro de este impuesto solicitarle a la secretaria de hacienda jefe de rentas nos informen si están haciendo un estudio económico de acuerdo al incremento que cada año surte este impuesto con referencia al avalúo catastral al menos que este estudio implique ampliar rangos para que las personas continúen en el mismo así se le incremente el avalúo, más aun cuando sabemos que las diferentes actualizaciones ha generado una inconformidad entre la comunidad frente a este impuesto en particular, que por medio de la secretaria se

Página 1 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

compulse este oficio y de esta manera la dependencia de rentas informe que está haciendo al respecto, Comunicación No. 02 De: Alcaldía de Yumbo Asunto: Invitación a la celebración del Día Mundial del Turismo, martes 27 de septiembre a las 3:00 p.m., NO hay más Comunicaciones sobre la mesa, Varios, Solicita el uso de la palabra el Concejal HUMBERTO VASQUEZ y dice: en el Diario Periódico El País sale una información respecto a la situación de la escombrera del municipio de yumbo y de Cali, parece que Cali no tiene escombrera y lo están arrojando en yumbo, y las personas que viven cerca de la escombrera están haciendo manifestaciones de protesta porque están perturbando ruido, movilidad, y están ocasionando daños en sus viviendas por el tránsito de los vehículos pesados, el Alcalde Dr. Carlos Bejarano ha dicho que esa escombrera es únicamente para yumbo y de no ser así el procederá a cerrar la escombrera ahí también hay unas declaraciones del Dr. Gerardo Restrepo, Director de Planeación, entonces, sería que citemos mediante proposición al Director de Planeación Municipal para que nos informe porque estaba desinformado de lo que estaba pasando en la escombrera de Yumbo, solicita el uso de la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: para los concejales que llegan por primera vez a la corporación es bueno informarles que este concejo en reiteradas oportunidades cito al gerente de la empresa PROGEA y no asistieron vinieron fue cuando ya Planeación Municipal les otorgó la Licencia de Funcionamiento y aquí se lo dijimos y más aún que en el PBOT establece que esa escombrera es municipal y la licencia que le dieron fue departamental y solicitamos en ese tiempo que planeación nos aclarara esa situación porque no es posible que un acuerdo municipal este por debajo de una licencia de planeación municipal en ese sentido fuimos claros que no íbamos a permitir que el funcionamiento de esta empresa fuera una escombrera departamental en ese sentido estoy de acuerdo con la propuesta del concejal en el sentido de que la jefatura de planeación municipal nos exprese que está haciendo respecto a eso más aun cuando escuchamos al alcalde municipal de exigir que esa escombrera sea a nivel municipal, solicita el uso de la palabra el concejal Carlos Arturo Villa y dice: es bueno que se haya traído a colación lo de la escombrera recuerdo que traje el documento y se lo dije al señor planeación que él había pasado por encima de la CVC porque la CVC le otorgó la licencia para una escombrera municipal y el señor Montoya Murgueitio paso por encima de la CVC y del CONCEJO y otorgo una licencia regional y con base en esos documentos que tienen que reposar inclusive la copia de lo que traje donde él se tomó atribuciones que no le correspondían de otorgar licencia regional y con base en eso el alcalde tiene toda la facultad de cerrar esa escombrera, es bueno que el Concejal Adolfo Guevara haya hablado de los impuestos y que nos preocupemos por los impuestos que le cobran a la comunidad también sería bueno que la comunidad se entere que el post conflicto lo va a financiar la comunidad con la reforma tributaria y al parecer el IVA quedara en el 19% y eso es una muestra de cómo los Colombianos vamos a pagar, hay que explicarle a la gente, porque el gobierno está diciéndole a la gente que llego la paz y los que en otrora eran secuestradores, asesinos y terroristas ahora son ángeles y querubines pero esa es la democracia, algo que no le ha puesto cuidado el gobierno y es lo que nos va a afectar en el pueblo y en las ciudades es las pandillas y el narcotráfico porque los señores de las FARC vas a seguir cultivando, aquí en yumbo llevamos más de 60 homicidios, los atracos, los fleteos, creo que amerita que ahora que entremos a sesiones ordinarias comencemos a citar para control político a los funcionarios que les compete y tienen el poder con su autoridad de implementar los mecanismos para contrarrestar estos flagelos en nuestro municipio sería bueno analizar también el código de policía antes de que venga el secretario de paz y convivencia, solicita el uso de la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: con respecto a lo manifestado por el Concejal Humberto Vásquez referente a la escombrera municipal el señor alcalde fue contundente con su intervención y los concejales debemos acompañarlo porque son muchas quejas de la comunidad sobre la escombrera hay información de que también están llevando allá sustancias químicas sería bueno que fuéramos a realizar una visita técnica a la escombrera conocer como es el funcionamiento en este momento la escombrera por orden de la CVC se encuentra cerrada hasta que no se verifique el buen funcionamiento y lo otro es que por ahí pasan múltiples volquetas colocando en riesgo la vida de los estudiantes, El Concejal Alexander Ruiz dice: No solamente se nos ha informado que son sustancias químicas sino desechos hospitalarios sería hacer la citación a los funcionarios en sesiones ordinarias. no hay ciudadanos inscritos.

Página 2 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





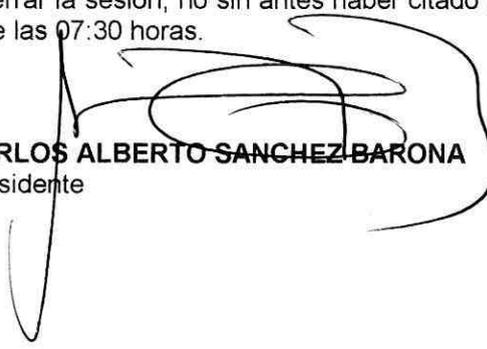
Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

- 8.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 010:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 15 de septiembre del 2016, a partir de las 07:30 horas.


CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 3 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348